

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Filosofía, Política y Economía		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Teoría Política		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	5413
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Ciencia Política		
Módulo:	Fundamentos de la Ciencia Política		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Óscar Elía Mañú	o.elia.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Teoría Política', en tanto introducción a la materia destinada a estudiantes del grado en Filosofía, Política y Economía, tiene dos claros objetivos. El primero de ellos es proporcionar al alumno un abanico de herramientas conceptuales que le permita manejarse con comodidad analítica en la interpretación de las realidades políticas, de textos y teorías. El segundo objetivo consiste en asociar a la adquisición de dicha competencia, en la medida de lo posible, un cierto conocimiento histórico de los autores, las obras y las genealogías en los que surgen y se desarrollan dichos conflictos y problemáticas.

La teoría política, más allá de exponer los modos en cómo el ser humano se da en sociedad, ofrece una base antropológica y ética desde la que entender al ser humano como un ser de por sí social y que se trasciende a sí mismo. Por esta razón, otro objetivo es el de ofrecer una base antropológica, ética y política desde la que entender la naturaleza del ser humano para poder analizar de qué modo, en cuanto a ser social y político, la polis es la comunidad que perfecciona su naturaleza. A su vez, esta perspectiva busca también como objetivo integrar las distintas esferas sociales (economía, derecho, etc.) desde un mismo eje: la comunidad política, pues es desde ella donde lo común aparece como la pieza fundamental y vertebradora de la realidad social.

La teoría política, más allá de exponer los modos en cómo el ser humano se da en sociedad, ofrece una base antropológica y ética desde la que entender al ser humano como un ser de por sí social y que se trasciende a sí mismo. Por esta razón, otro objetivo es el de ofrecer una base antropológica, ética y política desde la que entender la naturaleza del ser humano para poder analizar de qué modo, en cuanto a ser social y político, la polis es la comunidad que perfecciona su naturaleza. A su vez, esta perspectiva busca también como objetivo integrar las distintas esferas sociales (economía, derecho, etc.) desde un mismo eje: la comunidad política, pues es desde ella donde lo común aparece como la pieza fundamental y vertebradora de la realidad social.

Todo lo anterior se llevará a cabo de manera práctica, a través de textos clásicos que suscitarán las diferentes cuestiones.

OBJETIVO

- 1) Que el alumno adquiera claridad conceptual básica en la materia y aprenda a razonar y emitir juicios sólidos sobre la vida y las ideas políticas.
- 2) Que el alumno adquiera una suficiente agilidad analítica para argumentar teóricamente sobre problemas políticos.
- 3) Que el alumno sea capaz de elaborar juicios sólidos respecto a dichos problemas, en la búsqueda de verdades relacionadas con el hombre y la sociedad.
- 4) Que el alumno logre identificar los errores antropológicos que subyacen en la base de propuestas políticas actuales.
- 5) Que el alumno sea capaz de percibir los efectos políticos que pueden generar propuestas actuales aparentemente neutrales.
- 6) Que el alumno adquiera la concienciación de la relevancia de saber definir bien la naturaleza social del ser humano y sus implicaciones en la comprensión de la sociedad.

- 1) Que el alumno adquiera claridad conceptual básica en la materia y aprenda a razonar y emitir juicios sólidos sobre la vida y las ideas políticas.
- 2) Que el alumno adquiera una suficiente agilidad analítica para argumentar teóricamente sobre problemas políticos.
- 3) Que el alumno sea capaz de elaborar juicios sólidos respecto a dichos problemas, en la búsqueda de verdades relacionadas con el hombre y la sociedad.
- 4) Que el alumno logre identificar los errores antropológicos que subyacen en la base de propuestas políticas actuales.
- 5) Que el alumno sea capaz de percibir los efectos políticos que pueden generar propuestas actuales aparentemente neutrales.
- 6) Que el alumno adquiera la concienciación de la relevancia de saber definir bien la naturaleza social del ser humano y sus implicaciones en la comprensión de la sociedad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Filosofía e Historia de primero y segundo de bachillerato.

CONTENIDOS

1. El origen de la sociedad y de la política. La política y lo político.
2. Las formas políticas o formas de gobierno, sus principios y funcionamiento. Regímenes políticos.
3. El Derecho, las leyes, las instituciones.
4. Los gobernantes, los políticos.
5. Ética y Política

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD PRESENCIAL

1. LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: en la que el alumno participa activamente en el desarrollo. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.
2. APRENDIZAJE POR RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: El docente propone un problema práctico relacionado con el objeto de la asignatura sobre el que se trabaja individualmente y que se somete a discusión por el grupo.
3. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE TEXTOS: El docente ofrece un texto relacionado con la asignatura para que los alumnos lo trabajen y luego se discuta y debata sobre las principales ideas ofrecidas, en diálogo con los temas que ahí aparecen y que encontramos en la actualidad.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

1. TRABAJO AUTÓNOMO: Con la ayuda y guía del profesor, el alumno profundiza en temas de su interés, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación.
2. INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

NOTA: Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDAD PRESENCIAL

1. LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: en la que el alumno participa activamente en el desarrollo. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del

estudiante.

2. APRENDIZAJE POR RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: El docente propone un problema práctico relacionado con el objeto de la asignatura sobre el que se trabaja individualmente y que se somete a discusión por el grupo.

3. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE TEXTOS: El docente ofrece un texto relacionado con la asignatura para que los alumnos lo trabajen y luego se discuta y debata sobre las principales ideas ofrecidas, en diálogo con los temas que ahí aparecen y que encontramos en la actualidad.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

1. TRABAJO AUTÓNOMO: Con la ayuda y guía del profesor, el alumno profundiza en temas de su interés, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación.

2. INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

NOTA: Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que el alumno sea capaz de jerarquizar

ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

Ser capaz de relacionar los problemas de distintas disciplinas, e integrar las perspectivas para comprender en profundidad los fenómenos humanos.

Integrar los saberes de la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencia Política y la Economía con el fin de construir una visión compleja de la realidad política y social.

Adquirir la capacidad de debatir ideas enfrentadas generando espacios de encuentro entre personas o grupos sociales muy distintos.

Formar la capacidad de comunicar ideas y conceptos de una manera ordenada, sistemática y correcta en cualquier medio de expresión oral, escrita, audiovisual, etc.

Conocer y aprender a aplicar las herramientas lógicas y metodológicas propias del ámbito de estudio de las humanidades y ciencias sociales.

Competencias específicas

Poder distinguir con claridad los sistemas políticos, tanto en su forma de legitimación, como en sus dinámicas internas.

Ser capaz de identificar y comprender las distintas variables culturales, sociales, políticas y económicas que comprende la globalización

Habilidad para analizar los problemas derivados de la aplicación de políticas públicas en situaciones de conflicto, reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y de las decisiones políticas.

Habilidad para usar con destreza los instrumentos metodológicos necesarios para plantear hipótesis en las ciencias sociales y poder probarlas adecuadamente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos deberán poseer la capacidad de afrontar, organizar y analizar las cuestiones del mundo actual referidas a la materia del curso.

Al final del curso el alumno deberá demostrar poseer 1) fluidez en la discusión teórica de la política, 2) autonomía en el uso crítico de los conceptos tratados, y 3) una mínima noción de historia de la teoría política.

El alumno deberá saber analizar textos de relevancia intelectual o académica, jerarquizando ideas, extrayendo conclusiones, elaborando una síntesis adecuada de su contenido y emitiendo un juicio sobre ello.

Distinguir que concepción del hombre, de la sociedad y del mundo da sentido a los sistemas políticos, su forma de legitimación, y sus dinámicas internas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Examen final sobre la materia vista durante el curso: 50%.

Trabajos, lecturas, exposiciones y trabajo en clase: 30%

SIM, ABP, actividades transversales: 10%.

Curso monográfico: 10%.

1: Todos los exámenes son presenciales.

2. Alumnos repetidores: En el caso de repetir la asignatura los alumnos deberán realizar tanto las pruebas y trabajos indicados como el examen final.

3. Requisitos mínimos para aprobar la asignatura: obtener al menos un 4 en el examen final.

Nota sobre el plagio: "Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad." El alumno será suspendido y se iniciarán las acciones necesarias de acuerdo a la

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

PLATÓN LA REPÚBLICA varias
ARISTOTELES POLÍTICA varias
PLUTARCO HOMBRES ILUSTRES varias
ANTIGUO TESTAMENTO LIBRO DE SAMUEL varias
TOMÁS DE AQUINO SUMA TEOLÓGICA varias
MAQUIAVELO EL PRÍNCIPE varias
MONTESQUIEU EL ESPÍRITU DE LAS LEYES varias
MARX EL MANIFIESTO COMUNISTA varias
TOCQUEVILLE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA varias